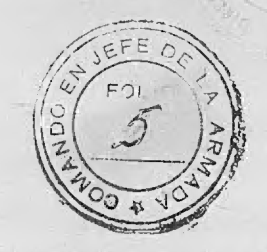
2897

RESERVADO



~~Comando General de la Armada~~

Comando en Jefe de la Armada BUENOS AIRES, 17 NOV 1978

VISTO lo informado por el Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) y de conformidad con las disposiciones de los Artículos 22 y 23 de la Ley N° 19.101,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reincorpórese a la Armada Argentina, en el Cuerpo de Combate - Escalafón Naval Comando, en situación de actividad y con fecha 1° de noviembre de 1978, al ex-Teniente de Corbeta Naval Comando D. Daniel Osvaldo AMIGO (Cl. 1953 - D.M. La Plata- M.I. 10.517.428 - Expte. A-2.071"P"/78).-

ARTICULO 2°.- El citado Oficial Subalterno ocupará en su respectivo escalafón, el lugar a continuación del Teniente de Corbeta Naval Comando D. Eduardo Enrique MERLO, y en el Escalafón de Precedencia General del Personal Militar Superior, el lugar a continuación del Teniente de Corbeta Técnico D. Rodolfo Alberto BOGADO.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, pase al Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) a sus efectos y publíquese en Boletín Naval Reservado.-

ARMANDO LAMBRUSCHINI
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Resolución N°: 987